



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, modificación no sustancial de la licencia ambiental concedida y licencia urbanística para la ampliación de la instalación solar fotovoltaica «Cocero Sanchonuño II», en el término municipal de Sanchonuño (Segovia). Expte.: G-114/2021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional de suelo rústico, modificación no sustancial de la licencia ambiental concedida y la correspondiente licencia urbanística para ejecutar el proyecto siguiente: *«ampliación de una instalación solar fotovoltaica en estructura fija con una potencia nominal de 0,875 MW y potencia instalada de 0,99 MWp hasta 1,050 MW de potencia nominal y 1,348 MWp de potencia instalada, mantenida en 0,99 MW de potencia instalada, en las Parcelas 83-84, Polígono 2. En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, y del D.L. 1/2015 texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:*

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 20/12/2021.
- 3.– *Expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional de suelo rústico, con modificación no sustancial de la licencia ambiental concedida y la correspondiente licencia urbanística para ejecutar el proyecto siguiente: *«modificar la licencia urbanística referida a Cocero 2, en las Parcelas 83-84, Polígono 2 (referencias catastrales 40210A002000830000YO y 40210A002000840000YK), del término municipal de Sanchonuño, para la ampliación de una instalación solar fotovoltaica en estructura fija con una potencia nominal de 0,875 MW y potencia instalada de 0,99 MWp hasta 1,050 MW de potencia nominal y 1,348 MWp de potencia instalada, mantenida en 0,99 MW de potencia instalada», conforme proyecto técnico, de fecha julio 2021, firmado por el Ingeniero Técnico Industrial Miguel Montero Esteban, visado con fecha 9 de agosto de 2021 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Segovia, con n.º visado: SG/00341/VD/20.*
- 4.– *Identidad del Promotor:* Cocero Alonso, S.L., en su representación: D. Miguel Montero Esteban.



- 5.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León.
- 6.– *Lugar, horarios y Página WEB para la consulta del expediente:* De lunes a viernes de 09.00 a 15.00 horas en el Ayuntamiento sito en Plaza Mayor, n.º 1 de Sanchonuno, y en: <http://sanchonuno.sedelectronica.es>.

Accediendo a través de: «Portal de Transparencia > 7. Urbanismo, Obras Públicas y Medio Ambiente > 7.1. Licencias Urbanísticas en Trámite > 7.1.6. Exp. Pública Proyecto Planta Fotovoltaica Cocero Alonso II > Anexo Sancho Cocero 2 Visado».

- 7.– La consulta es total.

Durante dicho plazo, con el horario y lugar indicado, así como los registros establecidos en los lugares establecidos en el artículo 16.4 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se podrá formular las alegaciones, sugerencias y presentar cualesquiera otros documentos que se consideren oportunos.

Sanchonuno, 20 de diciembre de 2021.

El Alcalde,

Fdo.: CARLOS ENRIQUE FUENTES PASCUAL